

REPUBLICA DE COLOMBIA

(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA País:

(Country:

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: (Has been signed by: A é

AGUILAR BECERRA NOHORA EMILCE

A été signé par:)

NOTARIO ENCARGADO

Actuando en calidad de: NOTAR (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA (Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

En: (At: - Á:)

BOGOTA - EN LÍNEA

070041003787300

3/27/2015 15:16:27 p.m.

El: (On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

A2PDZB151627220 No:

(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:) Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular:

HOTELES ROYAL S.A. Y OTRO // LUIS MENESES

(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento:

PODER ESPECIAL

(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: (Number of pages: - Nombre de pages:)

Expedido (mm/dd/aaaa): 03/16/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site: L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla





Conforme al numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, certifico que la copia precedente ha sido obtenida de la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, específicamente del siguiente enlace: https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/ConsultaApostilla/wfrmApostilla.as
px la que una vez impresa guarda conformidad con el documento señalado. Quito, a 06 de abril del 2015.

https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/ConsultaApostilla/wfrmApostilla.as

DOCTOR LEX DAVID MEJÍA VITERI NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaría 22

DR. ALEX MEJÍA VITERI —



Bogotá, 16 de Marzo de 2015

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS QUITO, ECUADOR

JUAN FRANCISCO MALO OTALORA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 19.391.152, expedida en Bogotá, Colombia de nacionalidad Colombiana, en su calidad de Representante Legal, a nombre y en representación de las compañías HOTELES ROYAL S.A. y HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA, legalmente constituidas en la República de Colombia y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, todo lo cual consta en los certificados expedidos por la Cámara de Comercio de Bogotá, confiere Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor LUIS GILBERTO MENESES MONCRIEFF con Pasaporte Guatemalteco número 250978296, de nacionalidad Guatemalteca mayor de edad, legalmente capaz, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y representación de las compañías HOTELES ROYAL S.A. y HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA., suscriba, la lista completa de todos sus socios o accionistas de la sociedad denominada HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. - HORODELSA conforme lo dispuesto en la ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones emitidas por el órgano de Control Societario del Ecuador referentes a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuente con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL

HOTELES ROYAL S.A. y HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA.

Hoteles Royal S.A. · 800.065.539-9 · Calle 113 No. 7 - 21 Torre A - Of. 1212 · +571 657 8757 · Bogotá, Colombia · www.hotelesroyal.com













NOHORA EMILCE AGUILAR BECERRA, NOTARIA ENCARGADA

CERTIFICA

Que MALO OTALORA JUAN FRANCISCO

Se identifico con: C.C. 19391152 manifesto que reconoce expresamente el contenido de este documento y/que/la/firma que en el aparece es la suya. En constancia firma nuevamente y estampa la huella de su dedo indica decendo.

Indice derecho. (La certificación de huella causa derechos notariales según tarifa)

Bogotá D.C. 25/03/2015

กรบริกักm77mhu7hnm





www.notariaenlinea.com 407T8HDZFNFQ0A67

ΑM



